

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

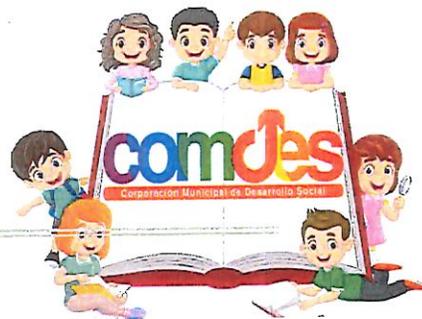
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

05 SEP. 2024

HORA:

SECRETARIA

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1838 /2024



DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra. : Doris Contreras Cutipa

FECHA:

04 de Agosto, 2024

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. : Carlos Yueng Aspeti

FECHA:

Solicitud de Beneficio
Liceo
A-27, Jorge Alessandri
Rodríguez

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUN	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	CECILIA VARGAS	100.554.238-K	2° Medio "G"	Atención Oftalmológica. Compra de Lentes ópticos.

1. Se adjunta la siguiente documentación en original:

- Se adjunta Ordinario N° 085/2024, remitido por el director, Sr. Hugo Álvarez Carvajal.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Oriel Ramírez y Orientadora Marta Carcamo Barahona.
- Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Marcia Araya Ledezma y Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Oriel Ramírez.

2. Este gasto debe ser cargado al PADEM, 2024

PROGRAMA DE:	INICIATIVA
Asistencialidad y becas Pro- equidad.	Contribuir con beneficios sociales, económicos a estudiantes del sistema escolar municipal para evitar el ausentismo y la deserción escolar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



2024



ORD N°: 085/2024.
REF: N° 6 ASISTENCIALIDAD.
MAT: SOLICITUD DE BENEFICIOS.
Fecha: 22 de agosto de 2024.

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ CALAMA
SR. HUGO ÁLVAREZ CARVAJAL

A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR (I)
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

1. Junto con saludar cordialmente, solicito a usted que a la estudiante **CECILIA VARGAS, RUN; 100.554.238-K**, quien es alumna regular del 2 año medio "G" del establecimiento educacional Jorge Alessandri Rodríguez, quien pueda ser acreedora del beneficio de Hora Oftalmológica y Lentes Ópticos a través del Programa de Asistencialidad y Becas, "PRO-EQUIDAD 2024"
2. Es de acuerdo a lo señalado anteriormente que se adjunta lo siguiente:
 - Requerimiento de Asistencialidad.
 - Informe Social.

Saludos atentamente



Hugo Álvarez Carvajal
Director A.D.P

HAC/orm/mal/rzg
Distribución:
-COMDES CALAMA
-ARCHIVO LICEO

